



## Bases del concurso de fotografía “Semana Santa en Vitigudino” 2022

La Cofradía San Nicolás de Bari de Vitigudino convoca el Concurso de Fotografía “Semana Santa en Vitigudino”, de conformidad con las siguientes bases (bases disponibles en [www.vitigudino.org](http://www.vitigudino.org), en el Facebook de la Cofradía y lugar de entrega):

**1. PARTICIPANTES.** Podrán tomar parte en este Concurso Fotográfico todas cuantas personas lo deseen, con la única limitación del respeto a lo dispuesto en las presentes bases. La inscripción es gratuita.

**2. OBRAS.** Las obras presentadas deberán circunscribirse a cualquier tema relacionado con la Semana Santa en Vitigudino.

Los trabajos deberán ser originales y no premiados en ningún otro certamen o concurso, podrán estar realizados en blanco y negro o en color. No se admitirá otra clase de montaje o manipulación. Cada autor podrá presentar un máximo de 5 originales en formato JPEG, con una resolución mínima de 300 PPI y un tamaño mínimo de 3508 x 4960 píxeles y en orientación vertical.

**3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** Los originales podrán ser entregados en Academia Bartolomé (de lunes a jueves en horario de 16 h. a 20 h.) si se presentan en soporte físico (CD o DVD) o enviarlas a la dirección de correo electrónico [cofradíasannicolasdebari@hotmail.es](mailto:cofradíasannicolasdebari@hotmail.es) hasta el 30 de abril de 2022.

**4. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.** Las obras deberán llevar por nombre en el formato digital: un título elegido libremente por el autor, junto con el pseudónimo adoptado por el concursante. Cada participante deberá aportar además en un sobre cerrado, independientemente de su presentación en formato físico o electrónico: su nombre y apellidos, dirección postal y teléfono de contacto. En la parte delantera del sobre sólo hacer constar el pseudónimo.

**5. PREMIOS.** La obra ganadora será premiada con 100 € y será la base para el diseño del cartel anunciador de la Semana Santa de Vitigudino 2023.

La obra ganadora con el accésit del premio especial del público será premiada con 50 €.

**6. EXPOSICIÓN.** Se procederá a la exposición de las obras presentadas en lugar y fecha por determinar (será anunciada).

**7. EL JURADO.** Para la elección de la fotografía ganadora, el jurado estará compuesto por un grupo de personas profesionales, expertas o aficionadas al mundo del arte y la fotografía, totalmente independientes a la Junta Directiva.

El público, con su votación durante el periodo de exposición, será el encargado de elegir a la fotografía ganadora del premio especial del público.

**8. FALLO.** Se hará público el último día de la exposición.

**9. ENTREGA DE PREMIOS.** Se realizará en el acto de presentación del cartel de la próxima Semana Santa.

**10. NORMA FINAL.** Todas las obras presentadas al concurso quedarán en propiedad de la Cofradía, la cual se reserva el derecho a utilizar cualquiera de las fotografías presentadas en actividades y publicaciones relacionadas con la Semana Santa sin ánimo de lucro.

La Cofradía se reserva el derecho a suspender el concurso o declarar el premio desierto si no se presentaran al menos diez obras o tres participantes.

El incumplimiento total o parcial de estas bases serán causa suficiente y justificada para la no aceptación de las obras a criterio de la Junta Directiva.